

CERTIFICADO ACREDITATIVO DE LA APROBACIÓN DEL PLAN DE ACTUACIÓN

Rodríguez-Porrero, Dña. Cristina, en su calidad de Secretario/a del Patronato de la Fundación PILARES PARA LA AUTONOMIA PERSONAL (NIF: G86020732), inscrita en el Registro de Fundaciones de competencia estatal.

CERTIFICA:

1º) Que con fecha 04 de Diciembre de 2020 debidamente convocado al efecto, se celebró reunión del Patronato, a la que asistieron los siguientes Patronos/as:

Berzosa Zablllos, D. Gonzalo

Lorenzo García, D. Rafael de

Pinazo Hernandis, Dña. Sacramento

RAMOS FEIJOO, Dña. CLARISA

RODRIGUEZ CABRERO, D. GREGORIO

Rodríguez Rodríguez, Dña. Pilar

Rodríguez-Porrero, Dña. Cristina

SORIANO FLORES DE LEMUS, D. JULIÁN

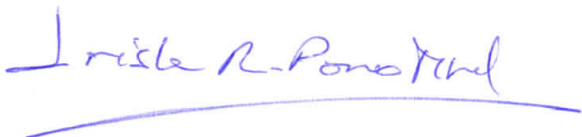
VILA MANCEBO, D. ANTONI

2º) Que en dicha reunión se adoptó por UNANIMIDAD de los asistentes el acuerdo de APROBAR EL PLAN DE ACTUACIÓN de la Fundación para el ejercicio 01/01/2021 - 31/12/2021, según consta en el acta.

3º) Que el Plan de Actuación aprobado se acompaña en Anexo a esta certificación.

Y para que así conste, se expide la presente en MADRID, a 04 de Diciembre de 2020.

EL/LA SECRETARIO/A
Rodríguez-Porrero, Dña. Cristina



Vº Bº
EL/A PRESIDENTE/A
Rodríguez Rodríguez, Dña. Pilar

Fdo:.....



PRESENTACIÓN DE PLAN DE ACTUACIÓN

FUNDACIÓN:

PILARES PARA LA AUTONOMIA PERSONAL

Nº REGISTRO:

982SND

PLAN DE ACTUACIÓN PARA EL EJERCICIO:

01/01/2021 - 31/12/2021

Fdo: El/La Secretario/a



VºBº El/La Presidente/a



EJERCICIO: 01/01/2021 - 31/12/2021. REFERENCIA: 349596548. FECHA: 18/12/2020

Página: 1

1. ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD

A1. Cuidamos Contigo. Aplicación y validación del MAICP en domicilios y entorno

Tipo: Propia

Sector: Social

Función: Bienes y servicios

Lugar de desarrollo de la actividad: Comunidad Valenciana, Comunidad de Madrid, España

Descripción detallada de la actividad prevista: Durante el 2021 nos proponemos como retos anuales definir el alcance del programa reflexionando sobre el equilibrio entre la intervención y la evaluación. Por otro lado generaremos recursos de interés en el ámbito de los cuidados de larga duración de las personas mayores, con el fin de extender la Atención Integral y Centrada en la Persona.

Las actividades planificadas para 2021 se resumen en:

Mejorar la calidad de vida de las personas mayores y de sus familias cuidadoras a través de la prestación de apoyos integrales y personales.

• Reforzar el vínculo con las personas participantes.

• Conocer a las personas en situación de dependencia y a quienes les cuidan de su entorno familiar a través de herramientas de atención personalizada

• Implicar y responsabilizar a las personas de sus planes de atención y vida

• Ofrecer apoyos personalizados en el domicilio.

• Lograr la integralidad y continuidad de los apoyos a través de la gestión de casos

• Mejorar las oportunidades de participación en actividades de ocio de las personas mayores.

• Mejorar las técnicas de prestación de cuidados y potenciación de autonomía e independencia por parte de personas cuidadoras.

• Generar espacios y canales de apoyo mutuo entre familias cuidadoras.

• Ser referente en cuidados en el domicilio* (familiares y no familiares) más allá de las familias con Gestión de Casos.

Promover la extensión del MAICP en el entorno y la generación de redes en la comunidad

• Establecer relación con otras entidades y profesionales, generar vínculos y construir sinergias

• Construir y participar en espacios comunitarios de trabajo

• Promover la participación de voluntariado en el programa

• Reconocer e implicar a los agentes "no formales" de la comunidad

• Ofrecer recursos e información sobre cuidados de larga duración y asesoramiento puntual, con la finalidad de sensibilizar sobre el Modelo AICP.

Reedición de la guía, asesoramiento personalizado puntual, fichas prácticas sobre recursos y recomendaciones.

Evaluar el programa y validar la aplicación del Modelo AICP en domicilios

• Conocer el contexto de actuación

• Evaluar el impacto generado por el programa en las personas

Comunicar el desarrollo y los resultados del programa

• Difundir el conocimiento generado en artículos científicos

• Sensibilizar a la sociedad sobre cuidados de larga duración

Procurar la mejora continua

• Monitorizar el desarrollo del programa

• Monitorizar el cumplimiento de los Planes

• Revisar y mejorar los procesos y herramientas de intervención, seguimiento y evaluación

• Compartir casos para poder trabajar de forma conjunta. NUEVO: interno

A nivel de territorios, destacamos los siguientes retos.

Madrid:

• Encuentro de apoyo entre familias cuidadoras participantes del programa.

Comunidad Valenciana:

• Fomentar la creación de espacios de reflexión y encuentro intergeneracional.

• Segunda fase del programa "participamos contigo". Conocer y activar propuestas de acción en torno a las necesidades detectadas por la ciudadanía respecto a cuidados, realizando talleres y acciones de sensibilización de la ciudadanía.

• Trabajo con la Mancomunidad de la Vega: formación a profesionales, charlas a familiares y elaboración de un diagnóstico de Mancomunidad la Vega.

• Poner en marcha un taller mensual de actividades de ocio para personas mayores del programa.

B. Recursos humanos a emplear en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO	Nº HORAS/AÑO
Personal asalariado	6,00	6.058,20
Personal con contrato de servicios	0,00	0,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

Personal voluntario	6,00	500,00
---------------------	------	--------

C. Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO	IN-DETERMINADO
Personas físicas	150,00	
Personas jurídicas	10,00	

D. Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD
Prestar apoyo a las personas beneficiarias	Número de personas participantes	150,00
Conocer a las personas en situación de dependencia y a quienes les cuidan en su entorno familiar a través de herramientas de atención personalizada	% de historias de vida elaborados	80,00
Lograr que las personas realicen actividades gratificantes	Número de actividades gratificantes realizadas por personas	1,00
Conocer la opinión y valoración de las personas beneficiarias respecto al programa	Grado de satisfacción con el programa (1-5)	4,00
Generar alianzas con entidades y/o profesionales del sector de los cuidados afines a la AICP	Número de acciones puestas en marcha (convenio, formación, servicio subcontratado o coordinado)	6,00
Extender la AICP en la sociedad	Número de personas participantes en las acciones (in)formativas	50,00
Generar relaciones de apoyo mutuo entre las familias en Madrid	Número de encuentros entre familias	2,00

Fdo: El/La Secretario/a



VºBº El/La Presidente/a



A2. Hogar y Café -Programa de Viviendas Compartidas entre Personas Mayores**Tipo:** Propia**Sector:** Social**Función:** Comunicación y Difusión**Lugar de desarrollo de la actividad:** Comunidad de Madrid, España**Descripción detallada de la actividad prevista:** Tras la experiencia y evaluación del perfil de participantes y casos de éxito tenidos, en el 2021 trabajaremos en:

- Potenciar la sensibilización hacia las viviendas compartidas entre personas mayores, para normalizar esta alternativa para paliar la soledad no deseada. "Que se conozca más, que suene, que esté de moda".
- Diseñar una estrategia de comunicación que permita aumentar la captación de personas interesadas, afinar y realizar una difusión más eficiente, para llegar al público objetivo destinatario del programa, minimizando la atención y recepción de derivación de casos de personas en situación de emergencia habitacional y/o social, que no pueden costearse una vivienda compartida.

- Aumentar el número de convivencias entre personas mayores.

Además, seguiremos trabajando en las siguientes cuestiones:

Atención a las personas participantes del cuidado:

- Identificación de personas mayores que viven solas y que les gustaría vivir en compañía.
- Valoración integral de personas interesadas, elaboración de la historia de vida y conocimiento de los deseos, necesidades y expectativas de las personas participante para la convivencia.
- Valoración de las viviendas.

- Sesiones grupales de las personas participantes para identificar afinidades

- Asesoramiento, apoyo y acompañamiento para el establecimiento del acuerdo Regulador de la convivencia

- Formalización de Convivencias.

- Seguimiento de convivencias y mediación en los conflictos que puedan surgir durante la convivencia.

- Dinamización de actividades lúdico-formativas para la favorecer el conocimiento mutuo entre convivientes.

Promoción y difusión del programa

- Creación de una campaña de comunicación.

- Elaboración de nuevos materiales divulgativos, distribución y publicación.

- Se profundizará la difusión dirigida a agentes claves (farmacias, peluquerías, porteros, centros de salud, centros de mayores, centros de educación de adultos, centros culturales, polideportivos, bibliotecas, mercados, hospitales, etc.)

- Continuar con las visitas a entidades públicas y privadas para difusión del proyecto y derivación de casos.

- Reportajes en medios de comunicación (Televisión, prensa, radio, publicaciones especializadas en el sector, etc.)

- Actos presenciales de difusión y sensibilización (Reuniones, charlas informativas, presentaciones, stands, etc.)

- Difusión del conocimiento del programa y sus resultados en contextos técnicos (Congresos, jornadas, publicaciones especializadas del sector, etc.)

Investigación y evaluación:

- Recogida de datos del impacto para las personas

- Recogida de datos de otros indicadores Fundación Pilares (Procesos, otros resultados, etc.)

- Evaluación de procesos y resultados

- Redacción de Informe/Memoria

Aprendizaje y mejora continua

- Mejora y sistematización de procesos de gestión interna y herramientas de seguimiento (Matriz, actas, convivencias, etc.)

- Mejora y sistematización de procesos de atención individualizada a usuarios/as.

Coordinación y trabajo en red

- Identificar nuevas entidades públicas y privadas para la gestión de nuevas alianzas y acuerdos de colaboración.

- Búsqueda de bolsas de vivienda pública para adscripción al programa (viviendas sociales gestionadas por Ayuntamientos, Reto demográfico-España Vacía, etc.)

- Continuar actuaciones conjuntas con entidades colaboradoras (convenios en vigor).

B. Recursos humanos a emplear en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO	Nº HORAS/AÑO
Personal asalariado	4,00	2.195,00
Personal con contrato de servicios	0,00	0,00
Personal voluntario	4,00	336,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

C. Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO	IN-DETERMINADO
Personas físicas	88,00	
Personas jurídicas	15,00	

D. Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD
Potenciar la difusión de la alternativa de viviendas compartidas entre personas mayores y sensibilizar hacia esta opción innovadora de convivencia para paliar la soledad	Diseño de nueva campaña de comunicación e imagen gráfica del programa	1,00
Potenciar la difusión de la alternativa de viviendas compartidas entre personas mayores y sensibilizar hacia esta opción innovadora de convivencia para paliar la soledad	Creación de un grupo guía de personas usuarias del programa	2,00
Potenciar la difusión de la alternativa de viviendas compartidas entre personas mayores y sensibilizar hacia esta opción innovadora de convivencia para paliar la soledad	Crear materiales informativos para salvar las barreras de entrada al programa	4,00
Identificar y establecer contacto con personas mayores que viven solas y desearían hacerlo en compañía.	Nº de personas interesadas	120,00
Identificar y establecer contacto con personas mayores que viven solas y desearían hacerlo en compañía.	Nº de participantes	88,00
Identificar y establecer contacto con personas mayores que viven solas y desearían hacerlo en compañía.	Nº de valoraciones integrales desarrolladas	88,00
Identificar y establecer contacto con personas mayores que viven solas y desearían hacerlo en compañía.	Nº de historias de vida cumplimentadas	88,00
Identificar y establecer contacto con personas mayores que viven solas y desearían hacerlo en compañía.	Nº de planes personalizados	88,00
Conocer las circunstancias de cada persona mayor interesada en el proyecto y llevar a cabo la gestión de las acciones oportunas para el inicio de la convivencia	Nº de valoraciones integrales desarrolladas	80,00
Conocer las circunstancias de cada persona mayor interesada en el proyecto y llevar a cabo la gestión de las acciones oportunas para el inicio de la convivencia	Nº de historias de vida cumplimentadas	80,00
Conocer las circunstancias de cada persona mayor interesada en el proyecto y llevar a cabo la gestión de las acciones oportunas para el inicio de la convivencia	Nº de planes personalizados de la convivencia	80,00
Conocer las circunstancias de cada persona mayor interesada en el proyecto y llevar a cabo la gestión de las acciones oportunas para el inicio de la convivencia	Nº de sesiones/actividades grupales realizadas	10,00
Facilitar, mediar y realizar un seguimiento a las convivencias que se lleven a cabo desde el programa	% de personas usuarias del programa que mejoran su situación emocional y disminuyen su grado de soledad.	80,00
Facilitar, mediar y realizar un seguimiento a las convivencias que se lleven a cabo desde el programa	Nº de convivencias formalizadas	5,00
Facilitar, mediar y realizar un seguimiento a las convivencias que se lleven a cabo desde el programa	% de personas usuarias satisfechas con el programa	100,00
Facilitar, mediar y realizar un seguimiento a las convivencias que se lleven a cabo desde el programa	Nº de seguimientos realizados a las convivencias iniciadas	3,00
Generar una red de participación solidaria entre diferentes agentes sociales a nivel comunitario para generar sinergias con el proyecto y promover la participación social de las personas convivientes en las viviendas	Nº de envíos de información a entidades de la zona.	100,00
Generar una red de participación solidaria entre diferentes agentes sociales a nivel comunitario para generar sinergias con el proyecto y promover la participación social de las personas convivientes en las viviendas	Nº de visitas a centros de la zona.	25,00

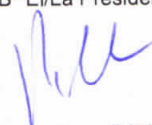
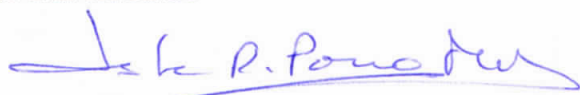
Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

Generar una red de participación solidaria entre diferentes agentes sociales a nivel comunitario para generar sinergias con el proyecto y promover la participación social de las personas convivientes en las viviendas	Nº de actos presenciales de difusión	4,00
Generar una red de participación solidaria entre diferentes agentes sociales a nivel comunitario para generar sinergias con el proyecto y promover la participación social de las personas convivientes en las viviendas	Nº de receptores/asistentes a actos presenciales de difusión	200,00
Generar una red de participación solidaria entre diferentes agentes sociales a nivel comunitario para generar sinergias con el proyecto y promover la participación social de las personas convivientes en las viviendas	Nº de acuerdos de colaboración alcanzados con otras entidades	5,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a



A3. Investigación y evaluación proyectos en ámbitos del envejecimiento, la dependencia y la discapacidad**Tipo:** Propia**Sector:** Investigación y Desarrollo**Función:** Bienes y servicios**Lugar de desarrollo de la actividad:** TODAS, España

Descripción detallada de la actividad prevista: La investigación y evaluación en ámbitos del envejecimiento, la dependencia y la discapacidad es una de las líneas principales de trabajo de Fundación Pilares pues permite generar conocimiento para el diseño de programas innovadores y ajustados a las demandas de la sociedad. Además, la actividad investigadora nos permite también fundamentar y garantizar la mejor aplicación del modelo AICP y su desarrollo en base a evidencias.

El 2021 trabajaremos para ser referentes en el cambio de modelo de atención del sistema de cuidados, generar conocimiento a partir de Programa Cuidamos Contigo y promocionar y reivindicar la defensa de derechos de las personas mayores.

Trabajaremos en:

La investigación y evaluación de los programas "Cuidamos Contigo" y "Hogar y Café"

Revisión participativa de los informes de resultados realizados en los últimos años.

Publicación de artículos científicos sobre el análisis de los programas

Investigación: "Cuarta fase del Proyecto: Efectividad y garantía de los derechos y deberes de las personas mayores con necesidades de atención y cuidados de larga duración (CLD) por su situación de dependencia".

El proyecto se basa en elaborar recursos útiles que logren el empoderamiento de las personas mayores, en especial, quienes se encuentran en situación de vulnerabilidad o dependencia, para que ellas mismas conozcas sus derechos y deberes, identifiquen las formas en las que se produce su vulneración y cuenten con mecanismo para que puedan ser ejercidos en el día a día, tanto si viven en un centro como si lo hacen en su domicilio.

Para ello se procederá a la elaboración de una guía de aplicación práctica y visual en la que el diseño formará parte esencial de la edición.

Las actividades previstas para el año 2021 en el marco de este proyecto son:

- Celebración de un grupo de expertos para la reflexión sobre los contenidos de la guía.
- Elaboración del contenido de la guía
- Celebración de un grupo de contraste para la revisión de a guía y propuestas de mejora.
- Sistematización de propuestas y elaboración de la guía.
- Publicación y difusión de la guía práctica para personas mayores

Investigación: "Vida en la comunidad. Espacios de vida post Covid19 para las personas en situación de dependencia"

Este proyecto aportará conocimiento sobre las consecuencias de la crisis del coronavirus en los ámbitos domiciliarios (morbilidad, mortalidad, soledad) y explorará qué cambios podrían promoverse para garantizar a las personas en situación de dependencia un sistema de cuidados sociosanitarios y comunitarios que potencien la calidad de vida, la eficiencia y la sostenibilidad, en coherencia con los postulados de la atención integral y centrada en la persona.

Las acciones que llevaremos a cabo son:

- 9 entrevistas semiestructuradas a expertos y profesionales de la atención social y sanitaria a las personas en situación de dependencia
- 2 grupos triangulares. Uno con personas que reciben atención domiciliaria y otro con familias cuidadoras.
- Suministro de una encuesta a trabajadores del ámbito social y sanitario.

Gobierno de Navarra. Diseño de una propuesta piloto a desarrollar a partir de las recomendaciones para mejorar la atención domiciliaria en navarra, deducidas de los resultados de la primera fase de la investigación y de las sugerencias de la Consejería.

•Integrar en torno a núcleos pequeños de intervención: la gestión de casos, el SAD, la atención domiciliaria sanitaria, el asistente personal, la teleasistencia, el apoyo a las familias, los servicios de proximidad, accesibilidad de la vivienda y productos de apoyo, lucha contra la soledad, voluntariado, trabajo comunitario, empleo, desarrollo rural, etcétera, todo ello desde la metodología de gestión de casos. La idea es que bastantes de las/os profesionales que están ahora contratadas o son funcionarias y trabajan en el SAD pudieran pasar, con la formación y acompañamiento suficiente, a ser gestores/as de casos.

•Presentación en diferentes rondas de grupos de trabajo de la propuesta de proyecto piloto a las Administraciones y agentes concernidos por el cambio de modelo (asociaciones de personas mayores y con discapacidad, cooperativas, proveedores de servicios, sindicatos, entidades de la iniciativa social...). En estas reuniones se analizará, debatirá y recogerán sugerencias para enriquecer el proyecto, de forma que el mismo sea resultado de la co-creación participativa.

•Elaboración de una serie de documentos metodológicos que ayuden a comprender el cambio de modelo, así como del modelo de evaluación que se aplicará.

•Formación, que debe producirse a distintos niveles: profesionales de los servicios sociales de primaria, en especial quienes trabajan en autonomía personal y en el SAD, trabajadoras/es familiares, familias cuidadoras; profesionales de secundaria...

•Ejecución, acompañamiento y evaluación del pilotaje mediante técnicas de investigación pre / post para conocer el impacto de las medidas de mejora, siguiendo el modelo prefijado.

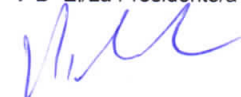
•Elaboración de informe final.

Desarrollo de acción de la realización de investigaciones y evaluaciones para terceros

- Identificar la cartera de servicios que podemos ofrecer y las áreas de trabajo.
- Identificar los procesos claves, recursos necesarios y los estándares de calidad.

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

B. Recursos humanos a emplear en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO	Nº HORAS/AÑO
Personal asalariado	4,00	2.019,40
Personal con contrato de servicios	0,00	0,00
Personal voluntario	2,00	150,00

C. Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO	IN- DETERMINADO
Personas físicas	2.000,00	
Personas jurídicas	15,00	

D. Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD
Publicación de artículos científicos	Nº de artículos publicados	2,00
Definir medidas concretas de utilidad práctica para personas mayores.	Nº de medidas, instrumentos y/o herramientas a describir	10,00
Difundir el conocimiento de las pautas.	Nº de publicaciones realizadas de acceso gratuito en formato guía	1,00
Difundir el conocimiento de las pautas.	Nº de descargas de la publicación, tras la difusión de su descarga gratuita	150,00
Recoger y analizar la opinión de expertos en atención y CLD sobre la viabilidad de un cambio de modelo hacia la AICP en la atención domiciliaria sociosanitaria con implicación de la comunidad.	Nº de entrevistas semiestructuradas	3,00
Recoger y analizar la opinión de expertos en atención y CLD sobre la viabilidad de un cambio de modelo hacia la AICP en la atención domiciliaria sociosanitaria con implicación de la comunidad.	Nº personas encuestadas	50,00
Analizar los resultados, tanto de la revisión bibliográfica como de los obtenidos en el trabajo de campo, y deducir las fortalezas y debilidades de la atención domiciliaria desde los dos modelos de atención que se comparan, así como las recomendaciones y líneas de mejora que se sugieren	Nº de recomendaciones	10,00
Analizar los resultados, tanto de la revisión bibliográfica como de los obtenidos en el trabajo de campo, y deducir las fortalezas y debilidades de la atención domiciliaria desde los dos modelos de atención que se comparan, así como las recomendaciones y líneas de mejora que se sugieren	Nº de informes finales	1,00
Avanzar en el cambio de modelo del SAD	Nº de medidas a pilotar	10,00
Evaluación del piloto	Nº valoraciones profesionales	10,00
Evaluación del piloto	Nº valoraciones usuarios del SAD	20,00
Evaluación del piloto	% de satisfacción	80,00
Análisis de resultados	Nº informes finales	1,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

A4. Red de Buenas Prácticas relacionadas con el Modelo de Atención Integral y Centrado en la Persona AICP**Tipo:** Propia**Sector:** Social**Función:** Bienes y servicios**Lugar de desarrollo de la actividad:** TODAS

Descripción detallada de la actividad prevista: •La Red de Buenas Prácticas es un proyecto en marcha desde 2012, mediante el que se recopilan, sistematizan y divulgan Buenas Prácticas (en adelante BBPP) coherentes con el Modelo de Atención Integral y Centrada en la Persona (en adelante, AICP) que desarrollan por entidades del Tercer Sector, Administraciones públicas y Proveedores privados, etc.

•Se consideran Buenas Prácticas, desde el planteamiento de esta Red, aquellas experiencias y actuaciones innovadoras, sistematizadas y documentadas que, aplicando formas de intervención coherentes con la AICP, puedan servir de orientación o replicarse en otros contextos.

•Para el 2021 es prioritario:

•Fortalecer el sentido de utilidad y prestigio que la red ofrece al entorno.

•Mejorar el posicionamiento de la Red y colaborar con otras redes

•Revisar la clasificación de las BBPP y de los materiales útiles para mejorar la experiencia de usuario en la búsqueda de información.

•Trabajaremos en:

•Mejorar la funcionalidad de la Red, en términos de usabilidad.

•Reclasificar las buenas prácticas y materiales útiles.

•Ampliar el número de buenas prácticas y materiales útiles en la Red de Buenas Prácticas.

•Promocionar un espacio en el que alojar, visualizar y poder consultar experiencias exitosas relacionadas con el modelo.

•Dinamizar la comunidad de aprendizaje sobre el Modelo AICP mediante el contacto, intercambio, evaluación y cooperación entre entidades del Tercer Sector, Administraciones públicas y Proveedores privados, profesionales, asociaciones y resto de agentes que intervienen en el sector de la dependencia y la discapacidad.

•Poner en valor y difundir las Buenas Prácticas y materiales útiles alojados en la Red.

•Poner en marcha una campaña de comunicación para poner en valor las BBPP y materiales útiles que se incorporan a la red.

B. Recursos humanos a emplear en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO	Nº HORAS/AÑO
Personal asalariado	4,00	1.668,20
Personal con contrato de servicios	0,00	0,00
Personal voluntario	1,00	60,00

C. Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

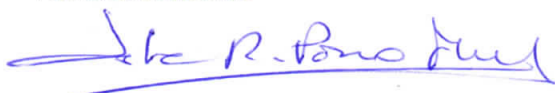
BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO	IN-DETERMINADO
Personas físicas	3.150,00	
Personas jurídicas	0,00	X

D. Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD
Proporcionar un espacio en el que alojar, visualizar y poder consultar experiencias exitosas relacionadas con el modelo	Nº de BBPP nuevas adheridas durante el 2021	10,00
Proporcionar un espacio en el que alojar, visualizar y poder consultar experiencias exitosas relacionadas con el modelo	Nº de BBPP actualizadas durante el 2021	10,00
Proporcionar un espacio en el que alojar, visualizar y poder consultar experiencias exitosas relacionadas con el modelo	Nº total de BBPP alojadas en la Red	170,00
Difundir las mejores experiencias relacionadas con cualquiera de las dimensiones del MAICP de las que se alojen en la Red	Nº de visitas a la página web en la que se alojan las BBPP durante el 2021	4.200,00

Fdo: El/La Secretario/a

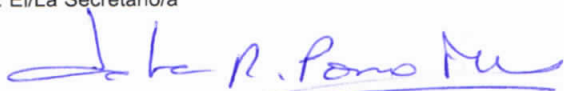
VºBº El/La Presidente/a




Facilitar material útil y práctico para aquellas entidades y/o personas interesadas en ampliar sus conocimientos sobre aspectos relacionados con el MAICP.	Número de nuevos documentos incorporados	15,00
Dinamizar una comunidad de aprendizaje sobre el MAICP mediante el contacto, intercambio, evaluación y cooperación entre entidades del Tercer Sector, Administraciones públicas y Proveedores privados, profesionales, asociaciones y resto de agentes que intervienen en el sector de la dependencia y la di	Número de publicaciones sobre la Red.	8,00
Dinamizar una comunidad de aprendizaje sobre el MAICP mediante el contacto, intercambio, evaluación y cooperación entre entidades del Tercer Sector, Administraciones públicas y Proveedores privados, profesionales, asociaciones y resto de agentes que intervienen en el sector de la dependencia y la di	Número de boletines enviados a miembros de la Red y amigos de la Fundación.	2,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a



A5. Formación Especializada y capacitación de profesionales y otros agentes**Tipo:** Propia**Sector:** Educación**Función:** Bienes y servicios**Lugar de desarrollo de la actividad:** TODAS

Descripción detallada de la actividad prevista: Esta línea de actividad tiene objetivo formar y capacitar a los distintos profesionales y agentes en el Modelo de Atención Integral y Centrada en la Persona, así como en otros aspectos relacionados con el envejecimiento, la dependencia o la discapacidad. Las principales acciones que se van a desarrollar en 2021 son las siguientes:

Dar respuesta a las demandas e impartir formación propia y especializada

Las acciones de formación propia y especializada se diseñan y realizan a demanda de las entidades, ajustando contenidos, intensidad horaria y lugar de celebración a las necesidades de los equipos. Durante el año 2021 se prevé impartir aproximadamente 320 horas.

Impartir formación online.

•Lanzar la plataforma para la formación virtual y la formación online.

•Adaptar la metodología y los materiales existentes para la formación presencial al formato online.

Crear una red de formadores colaboradores del "Modelo de formación Pilares"

•Definir plan formativo para formadores -capacitación; conocimientos, habilidades pedagógicas.

•Elaboración de Manual del Método Pilares para Formadores.

•Capacitar a personas del equipo para ser formadores.

Evaluación y mejora continua:

•Sistematizar la recogida de información sobre la satisfacción y percepción de calidad del alumnado sobre los cursos de formación.

•Definir el proceso de comercialización de la formación.

Promocionar y difundir la formación que ofertamos:

•Dar a conocer el catálogo de cursos de formación presencial y online.

•Visibilizar las acciones de formación que impartimos, así como los clientes con los que trabajamos.

B. Recursos humanos a emplear en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO	Nº HORAS/AÑO
Personal asalariado	3,00	1.404,80
Personal con contrato de servicios	0,00	0,00
Personal voluntario	0,00	0,00

C. Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO	IN-DETERMINADO
Personas físicas	575,00	
Personas jurídicas	10,00	

D. Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD
Continuar el desarrollo de las actividades de formación propia y especializada	Número de cursos de formación propia y especializada	25,00
Continuar el desarrollo de las actividades de formación propia y especializada	Horas de formación propia y especializada impartidas	320,00
Continuar el desarrollo de las actividades de formación propia y especializada	Número alumnos/as en los Actividades de formación propia y especializada	260,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

Continuar el desarrollo de las actividades de formación propia y especializada	Grado de satisfacción con la formación recibida en las Actividades de formación propia y especializada. En cuantificación se indica la nota media.	8,00
Captar y capacitar formadores que pasen a colaborar de manera puntual con la Fundación.	Incorporar nuevos formadores	3,00
Captar y capacitar formadores que pasen a colaborar de manera puntual con la Fundación.	Formación de nuevos formadores	3,00
Difundir y promocionar la formación especializada	Actualización en la página web con nuevo contenido formación que ofrece Fundación Pilares	1,00
Difundir y promocionar la formación especializada	Número de acciones de difusión de la formación en medios digitales.	1,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a



A6. Formación Universitaria**Tipo:** Propia**Sector:** Educación**Función:** Bienes y servicios**Lugar de desarrollo de la actividad:** TODAS

Descripción detallada de la actividad prevista: Esta línea de actividad tiene objetivo formar y capacitar dentro de un marco reglado a los distintos profesionales, agentes e interesados en el Modelo de Atención Integral y Centrada en la Persona, así como en otros aspectos relacionados con el envejecimiento, la dependencia o la discapacidad.

Las principales acciones que se van a desarrollar en 2021 son las siguientes:

Cursos de Postgrado relacionados con el Modelo AICP.

•VII Edición del Máster Universitario de Atención Integral y Centrada en la Persona en los ámbitos de envejecimiento y la discapacidad. El máster, de 60 créditos ECTS, se lleva a cabo en colaboración con la Universidad de Vic-Universidad Central de Cataluña. En formato semipresencial y online.

Mejora

Dentro del plan de mejora de la formación universitaria, para el año 2021 se proyectan las siguientes acciones:

•Elaborar una matriz de seguimiento de la Formación Universitaria, que nos ayude a conocer las tareas de gestión asociadas, el calendario de formación y los presupuestos.

•Alimentación de la Formación Universitaria realizada por Pilares y sus técnicos/as a partir del Modelo Pilares realizado para el área de Formación Especializada.

B. Recursos humanos a emplear en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO	Nº HORAS/AÑO
Personal asalariado	3,00	702,40
Personal con contrato de servicios	0,00	0,00
Personal voluntario	1,00	60,00

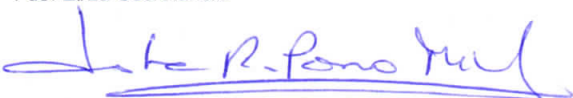
C. Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO	IN-DETERMINADO
Personas físicas	20,00	
Personas jurídicas	0,00	X

D. Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD
Impartir formación específica en el ámbito universitario	Número de postgrados acordados al iniciar en el año o con antelación a la celebración del posgrado	1,00
Impartir formación específica en el ámbito universitario	Número de alumnos/as matriculados en los cursos de posgrado a iniciar en el año	20,00
Impartir formación específica en el ámbito universitario	Grado de satisfacción con la formación recibida en los cursos de posgrado realizados. En cuantificación se indica la nota media en escala de 0 a 10.	8,00
Impartir formación específica en el ámbito universitario	Elaboración de herramienta de gestión	1,00

Fdo: El/La Secretario/a



VºBº El/La Presidente/a



A7. Acompañamiento a organizaciones para avance en Modelo de Atención Integral centrado en la persona

Tipo: Propia

Sector: Social

Función: Otros

Lugar de desarrollo de la actividad: TODAS, España

Descripción detallada de la actividad prevista: Programa a través del que presta formación, consultoría y asistencia técnica a equipos profesionales para orientar de manera progresiva la incorporación de los diferentes elementos que conforman el Modelo de Atención Integral y Centrada en la Persona (en adelante AICP) y apoyar la gestión del cambio, todo ello con el objetivo último de garantizar los derechos, promocionar la autonomía personal y conseguir mejoras en la calidad de vida de las personas en situación de dependencia.

Para el 2021 tenemos confirmados los siguientes proyectos:

- Continuar el proceso de acompañamiento a la Residencia el Vergel de la para la elaboración de un proyecto compartido de implantación del Modelo AICP.

- Continuar formación y acompañamiento a Ilunion Sociosanitario para la implantación del Modelo AICP en el servicio de Teleasistencia.

- Continuar la formación y acompañamiento a Ilunion Sociosanitario para la implantación del Modelo AICP en la Residencia El Robledillo.

Desarrollar el "Modelo de Acompañamiento Pilares"

- Establecimiento de una metodología estandarizada y elaboración de los materiales de apoyo de uso común.

- Actualización de los recursos y materiales que se utilizan en la consultoría

- Elaboración de Manual del Método Pilares para consultores.

- Incorporación de dimensión práctica en la consultoría.

- Incorporación de dinámicas de producción de materiales o herramientas para la AICP.

- Incorporación de prácticas innovadoras en la consultoría.

- Identificar demandas tipo que permitan la sistematización del "modelo de consultoría de Pilares", así como recursos y materiales de apoyo al consultor.

Constituir un equipo de consultores/as del "Modelo de consultoría de Pilares"

- Identificar perfiles y personas clave que puedan incorporarse.

- Definir marco de colaboración y remuneración.

- Identificación de plan de formación para consultores.

- Ejecutar plan formativo.

Evaluación y mejora continua

- Identificar indicadores de evaluación.

- Desarrollar formulario.

- Automatización del tratamiento de datos de las evaluaciones

B. Recursos humanos a emplear en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO	Nº HORAS/AÑO
Personal asalariado	2,00	175,00
Personal con contrato de servicios	1,00	241,00
Personal voluntario	0,00	0,00

C. Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

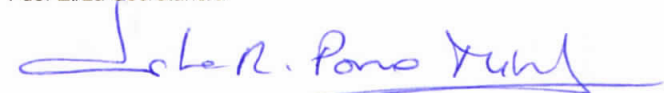
BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO	IN- DETERMINADO
Personas físicas	38,00	X
Personas jurídicas	3,00	

D. Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD
----------	-----------	----------

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

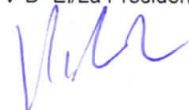



Formar y asesorar a los equipos para que se constituya un grupo motor que lidere el cambio de modelo, o den continuidad al trabajo.	Número de grupos motores constituidos o en funcionamiento	3,00
Acompañar al grupo motor elabora un proyecto compartido que contenga un plan estratégico para la implantación o avance en AICP.	Número de proyectos resultantes	3,00
Formar y asesorar a los equipos para que desarrollen un plan anual de mejora basado en el plan estratégico.	Número de planes anuales elaborados por los equipos	3,00
Formar y asesorar para que los equipos supervisen y evalúen el desarrollo de las actividades reflejadas en los planes.	Número medio de sesiones de supervisión desarrolladas por entidad.	6,00
Introducir a otro miembro del equipo técnico en la ejecución de esta actividad	Un miembro añadido conduce procesos de acompañamiento	1,00

Fdo: El/La Secretario/a



VºBº El/La Presidente/a



A8. Certificado en ACP de Fundación Pilares**Tipo:** Propia**Sector:** Social**Función:** Otros**Lugar de desarrollo de la actividad:** Comunidad de Madrid**Descripción detallada de la actividad prevista:** Seguiremos trabajando un sistema de certificación en ACP para centros para personas mayores que será presentado públicamente en el último cuatrimestre del año. Este certificado permitirá:

- Evaluar de una forma rigurosa el grado de desarrollo de las aplicaciones ACP en centros desde su coherencia con los valores rectores del modelo, constatando tanto los progresos como los aspectos pendientes de mejora.
 - Identificar y reconocer los centros que han realizado progresos en el cambio de modelo señalando su nivel de desarrollo.
- Para el desarrollo de esta actividad liderada por Pilar Rodríguez, seguiremos contando con la colaboración con Teresa Martínez Rodríguez, reconocida experta en el conocimiento teórico y aplicado de la ACP y en elaboración de instrumentos de evaluación y un equipo de consultores expertos en sistemas de calidad y planificación centrada en la persona.

Las actividades previstas para este año son:

Validar y presentar el sistema de certificación

- Revisión y validación de la guía de estándares a través de un pilotaje.
- Definir los criterios y la estructura de los procesos de evaluación y certificación.
- Presentación de todo el sistema y los procesos.

Diseño del procedimiento de gestión de la demanda y proceso de evaluación/certificado

- Definición del servicio, recursos necesarios y estándares de calidad.
- Diseño de los procesos de gestión de la demanda, evaluación y certificación.

Constituir y formar un equipo de evaluadores

- Definir el proceso de selección de evaluadores.
- Definir marco de colaboración y remuneración.
- Constituir un equipo de evaluadores.
- Formación de evaluadores.

Definición del servicio

- Definición del servicio y modelo de desarrollo.
- Campaña de promoción y difusión del certificado.

Presentación de la certificación:

- Creación de una imagen del servicio y del certificado que lo posicione en el entorno.
- Presentación pública del sistema de certificación y del servicio de certificación.
- Campaña de promoción del certificado y del sistema de acreditación.

B. Recursos humanos a emplear en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO	Nº HORAS/AÑO
Personal asalariado	2,00	175,00
Personal con contrato de servicios	2,00	241,40
Personal voluntario	1,00	150,00

C. Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO	IN-DETERMINADO
Personas físicas	0,00	X

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a




Personas jurídicas	0,00	X
--------------------	------	---

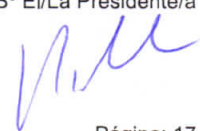
D. Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD
Validación de la guía de estándares	Realizar pilotaje de la guía del documento guía de estándares	1,00
Diseño de los procesos de evaluación y certificación	Disponer del documento que describa el proceso de evaluación y certificación	1,00
Constituir un equipo de evaluadores	Disponer de un equipo de evaluadores	1,00

Fdo: El/La Secretario/a



VºBº El/La Presidente/a



A9. Comunicación, sensibilización, generación y difusión del conocimiento**Tipo:** Propia**Sector:** Social**Función:** Comunicación y Difusión**Lugar de desarrollo de la actividad:** TODAS**Descripción detallada de la actividad prevista:** Generar conocimiento y difundirlo es clave para para la Fundación Pilares, por este motivo en el 2021 trabajaremos en:

Publicación de artículos científicos y/o divulgativos que aborden las siguientes cuestiones bajo el marco del Modelo de Atención Integral y Centrado en la Persona:

- Difusión del informe de resultados del programa "Cuidamos Contigo"
- Generación de dos artículos científico fruto de la evaluación pre y post y análisis cualitativos del programa "Cuidamos Contigo"

Línea Editorial de la Fundación Pilares:

- "Intervenciones no farmacológicas en demencias, Sacramento Picazo"
- "Residencias. Pilar Rodríguez"

Celebración del 10 aniversario de la Fundación Pilares

- Creación de un logotipo conmemorativo del 10 aniversario.
- Acto de celebración del 10 aniversario en el seno de la Jornada de BBPP.
- Campaña de celebración del 10 aniversario.

Promoción y difusión de las líneas de trabajo de la fundación

- Conocer los objetivos y necesidades de los programas, en el ámbito de la comunicación y elaborar un plan de comunicación para cada línea.

Actividades de comunicación, difusión y sensibilización

- Creación de un calendario de programación de RRSS
- Crear un sistema de recopilación de datos importantes de los programas para que se pueda dar difusión rápidamente
- Crear un plan de difusión de la línea de formación teniendo en cuenta nuestro público objetivo que son profesionales y centros de cuidados. Con una diversificación por certificado, acompañamientos y cursos.
- Crear un plan de comunicación para posicionar a la Fundación como referente de recursos útiles y buenas prácticas para el cuidado.
- Crear un plan de comunicación para BBPP basado en crear comunidad y red. De tal manera que se perciba como importante pertenecer al grupo por otras entidades.
- Crear un plan de comunicación por el que HOGAR Y CAFÉ aumente los beneficiarios directos. No sólo las llamadas. Este plan también incluye una
- Difusión de actividades y noticias a medios de comunicación.
- Elaboración y envío de la newsletter trimestral.
- Participación en Congresos, webinars, jornadas u otros eventos.
- Elaboración de artículos y realización de entrevistas para medios del sector.
- Participación en la plataforma de comunicación junto con Fundación Matía, Amigos de los Mayores y Envejecimiento en Red, para la cuarta edición de la campaña #SoyMayorSoyComoTu por el día de las personas mayores.
- Memoria de actividades 2020.

B. Recursos humanos a emplear en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO	Nº HORAS/AÑO
Personal asalariado	3,00	439,00
Personal con contrato de servicios	0,00	0,00
Personal voluntario	0,00	0,00

C. Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO	IN-DETERMINADO
Personas físicas	0,00	X

Fdo: El/La Secretario/a

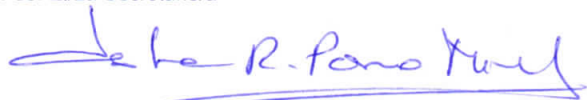
VºBº El/La Presidente/a

Personas jurídicas	0,00	X
--------------------	------	---

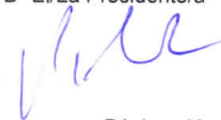
D. Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD
Difundir conocimiento relacionado con el envejecimiento, la discapacidad, las situaciones de dependencias y el modelo de Atención Integral y Centrado en la Persona.	Libros editados	2,00
Difundir conocimiento relacionado con el envejecimiento, la discapacidad, las situaciones de dependencias y el modelo de Atención Integral y Centrado en la Persona.	Jornadas celebradas	2,00
Difundir conocimiento relacionado con el envejecimiento, la discapacidad, las situaciones de dependencias y el modelo de Atención Integral y Centrado en la Persona.	Participaciones en congresos, jornadas y eventos	15,00
Difundir conocimiento relacionado con el envejecimiento, la discapacidad, las situaciones de dependencias y el modelo de Atención Integral y Centrado en la Persona.	Artículos y/o entrevistas en medios del sector	8,00
Dar a conocer la Fundación y sus Programas	Newsletters enviadas	4,00
Aumentar el número de seguidores	% de nuevos seguidores en redes sociales	10,00

Fdo: El/La Secretario/a



VºBº El/La Presidente/a



A10. Implementación de la calidad.**Tipo:** Propia**Sector:** Social**Función:** Bienes y servicios**Lugar de desarrollo de la actividad:** Comunidad de Madrid, España

Descripción detallada de la actividad prevista: Este año 2021 será un año para desarrollar y fortalecer el trabajo que se viene haciendo en la Fundación. Si bien en la organización hay muchos saberes, es necesario dar un salto de madurez organizacional que haga mejorar la eficiencia y eficacia del trabajo que llevamos a cabo. Trabajaremos en:

Calidad y mejora continua:

- Identificar, definir y gestionar los procesos clave.
- Ampliar el número de procedimientos descritos.
- Sistema y gestión de recursos económicos y financieros.

Transformación digital:

- Transformación digital del BackOffice, implementando herramientas de trabajo que permitan mejorar la eficiencia y eficacia del trabajo.

Gestión de personas:

- Elaborar un plan de formación para profesionales y personas voluntario.

Gestión del conocimiento

- Procedimental la gestión documental.
- Identificar la documentación clave de la Fundación y de los proyectos ejecutados.
- Actualización de la matriz de conocimiento (proyecto, área de trabajo, entidad que realiza el encargo, resultados)
- Crear el curriculum vitae de la entidad.

Financiación y sostenibilidad económica de la Fundación

- Presentación y justificación de las subvenciones de IRPF (Estatul, CAM y C. Valenciana)
- Búsqueda de nueva financiación.
- Realización de una campaña de comunicación.
- Análisis del modelo de financiación y elaboración del plan de captación de fondos que mejore nuestra sostenibilidad.

Varios:

- Cumplimiento de las obligaciones formales.
- Coordinación y rendición de cuentas al Patronato.
- Coordinación de los diferentes proyectos y facilitación del trabajo del equipo.

B. Recursos humanos a emplear en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO	Nº HORAS/AÑO
Personal asalariado	2,00	965,80
Personal con contrato de servicios	0,00	0,00
Personal voluntario	0,00	0,00

C. Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO	IN-DETERMINADO
Personas físicas	0,00	X
Personas jurídicas	0,00	X

D. Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD
Avanzar en el desarrollo de la cartera y definición de servicios	Se dispone de un documento que recoja la cartera de servicios	1,00

Fdo: El/La Secretario/a



VºBº El/La Presidente/a



Identificar y definir los procesos clave.	Se dispone de un documento que recoja los procesos clave.	1,00
Elaborar un plan de formación	Disponer de un documento que recoja el plan de formación	1,00
Acometer en plan de formación	Número de acciones formativas	8,00
Establecer un sistema y gestión de recursos económicos y financieros	Disponer del sistema gestión de recursos económicos y financieros	1,00
Hacer seguimiento y evaluación de lo planificado	Grado del cumplimiento del plan expresado en %	60,00

Fdo: El/La Secretario/a



VºBº El/La Presidente/a



2. PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A EMPLEAR POR LA ENTIDAD

RECURSOS	ACTIVIDAD N°1	ACTIVIDAD N°2	ACTIVIDAD N°3	ACTIVIDAD N°4
Gastos				
Gastos por ayudas y otros	0,00	0,00	0,00	0,00
a) Ayudas monetarias	0,00	0,00	0,00	0,00
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00	0,00	0,00	0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00	0,00	0,00
Aprovisionamientos	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos de personal	-86.978,44	-36.210,67	-32.813,78	-28.483,73
Otros gastos de la actividad	-5.284,42	-4.572,25	-14.017,72	-4.199,68
Arrendamientos y cánones	-569,42	-569,42	-1.138,85	-569,42
Suministros	-353,30	-527,93	-322,01	-161,00
Transporte y gastos de viajes	-626,70	-312,00	-900,00	-400,00
Servicios profesionales independientes	0,00	0,00	0,00	-2.200,00
Primas de seguros	-145,69	-63,72	-86,51	-50,08
Otros gastos	-3.589,31	-3.099,18	-11.570,35	-819,18
Amortización del inmovilizado	-130,00	-130,00	-130,00	-130,00
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Impuesto sobre beneficios	0,00	0,00	0,00	0,00
Total gastos	-92.392,86	-40.912,92	-46.961,50	-32.813,41
Inversiones				
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)	0,00	0,00	0,00	0,00
Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico	0,00	0,00	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00	0,00	0,00
Total inversiones	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL RECURSOS PREVISTOS	92.392,86	40.912,92	46.961,50	32.813,41
RECURSOS	ACTIVIDAD N°5	ACTIVIDAD N°6	ACTIVIDAD N°7	ACTIVIDAD N°8
Gastos				
Gastos por ayudas y otros	0,00	0,00	0,00	0,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

a) Ayudas monetarias	0,00	0,00	0,00	0,00
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00	0,00	0,00	0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00	0,00	0,00
Aprovisionamientos	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos de personal	-23.257,54	-11.743,54	-3.108,04	-3.108,04
Otros gastos de la actividad	-3.166,04	-16,93	-3.857,53	-12.551,17
Arrendamientos y cánones	-569,42	0,00	-569,42	-569,42
Suministros	-161,00	-16,93	-39,00	-107,64
Transporte y gastos de viajes	-800,00	0,00	0,00	-800,00
Servicios profesionales independientes	0,00	0,00	0,00	-7.825,00
Primas de seguros	-36,44	0,00	0,00	0,00
Otros gastos	-1.599,18	0,00	-3.249,11	-3.249,11
Amortización del inmovilizado	-130,00	-130,00	-130,00	-130,00
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Impuesto sobre beneficios	0,00	0,00	0,00	0,00
Total gastos	-26.553,58	-11.890,47	-7.095,57	-15.789,21
Inversiones				
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)	0,00	0,00	0,00	0,00
Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico	0,00	0,00	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00	0,00	0,00
Total inversiones	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL RECURSOS PREVISTOS	26.553,58	11.890,47	7.095,57	15.789,21
RECURSOS			ACTIVIDAD Nº9	ACTIVIDAD Nº10
Gastos				
Gastos por ayudas y otros			-300,00	-912,91
a) Ayudas monetarias			0,00	0,00
b) Ayudas no monetarias			0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno			-300,00	-912,91
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación			0,00	0,00

Fdo: El/La Secretario/a

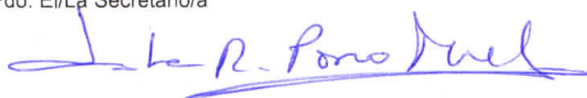


VºBº El/La Presidente/a

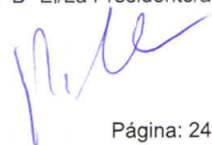


Aprovisionamientos	0,00	0,00
Gastos de personal	-7.425,79	-13.634,69
Otros gastos de la actividad	-8.286,17	-4.789,68
Arrendamientos y cánones	-569,42	-569,42
Suministros	-107,64	-180,51
Transporte y gastos de viajes	-100,00	-690,00
Primas de seguros	0,00	-72,87
Otros gastos	-7.509,11	-3.276,88
Amortización del inmovilizado	-130,00	-130,00
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	0,00
Gastos financieros	0,00	0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00
Impuesto sobre beneficios	0,00	0,00
Total gastos	-16.141,96	-19.467,28
Inversiones		
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)	0,00	0,00
Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00
Total inversiones	0,00	0,00
TOTAL RECURSOS PREVISTOS	16.141,96	19.467,28

Fdo: El/La Secretario/a



VºBº El/La Presidente/a

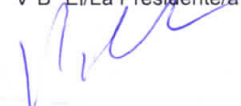


RECURSOS	TOTAL ACTIVIDADES	NO IMPUTADO A LAS ACTIVIDADES	TOTAL
Gastos			
Gastos por ayudas y otros	-1.212,91	0,00	-1.212,91
a) Ayudas monetarias	0,00	0,00	0,00
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	-1.212,91	0,00	-1.212,91
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00	0,00
Aprovisionamientos	0,00	0,00	0,00
Gastos de personal	-246.764,26	-1.710,60	-248.474,86
Otros gastos de la actividad	-60.741,59	0,00	-60.741,59
Arrendamientos y cánones	-5.694,21	0,00	-5.694,21
Suministros	-1.976,96	0,00	-1.976,96
Transporte y gastos de viajes	-4.628,70	0,00	-4.628,70
Servicios profesionales independientes	-10.025,00	0,00	-10.025,00
Primas de seguros	-455,31	0,00	-455,31
Otros gastos	-37.961,41	0,00	-37.961,41
Amortización del inmovilizado	-1.300,00	-1.300,00	-2.600,00
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	0,00	0,00
Gastos financieros	0,00	0,00	0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
Impuesto sobre beneficios	0,00	0,00	0,00
Total gastos	-310.018,76	-3.010,60	-313.029,36
Inversiones			
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)	0,00	0,00	0,00
Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico	0,00	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00	0,00
Total inversiones	0,00	0,00	0,00
TOTAL RECURSOS PREVISTOS	310.018,76	3.010,60	313.029,36

Fdo: El/La Secretario/a



VºBº El/La Presidente/a



3. PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A OBTENER POR LA ENTIDAD**Previsión de ingresos a obtener por la entidad**

RECURSOS	TOTAL
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	0,00
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	77.556,16
Ventas y otros ingresos de las actividades mercantiles	0,00
Subvenciones del sector público	197.434,78
Aportaciones privadas	3.810,00
Otros tipos de ingresos	31.218,46
TOTAL INGRESOS PREVISTOS	310.019,40

Previsión de otros recursos económicos a obtener por la entidad

OTROS RECURSOS	TOTAL
Deudas contraídas	0,00
Otras obligaciones financieras asumidas	0,00
TOTAL OTROS RECURSOS PREVISTOS	0,00

Fdo: El/La Secretario/a



VºBº El/La Presidente/a

